

## **CONCESIÓN DE LOS II RECONOCIMIENTOS UCO-SSB**

La comisión encargada de la selección de las entidades y personas en que recaen los “**II Reconocimientos UCO-SSB**”, a la vista de las propuestas presentadas, acuerdan conceder dichos reconocimientos, en las modalidades convocadas, a las siguientes entidades y personalidades, de entre las propuestas, de conformidad con las bases de la convocatoria:

### **MODALIDAD A: Buenas prácticas preventivas en la Universidad de Córdoba**

- Servicio de Contratación y Patrimonio
- Servicio Central de Apoyo a la Investigación (SCAI)
- Unidad de Igualdad

### **MODALIDAD B: A la trayectoria profesional en seguridad, salud y bienestar**

- José María Rodríguez-Solís Gómez-Ibarlucea
- María de Arcas Hernández
- Sonia González Cabezas

### **MODALIDAD C: Buenas prácticas preventivas a empresas o entidades externas**

- Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Córdoba. Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo (Junta de Andalucía)
- Red Española de Universidades Promotoras de la Salud
- Hitachi Energy Spain Córdoba